CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Gaceta Parlamentaria

Año XXVIII | Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 1 de julio de 2025 | Número 6819

CONTENIDO

Comunicaciones

2 De las diputadas Alma Marina Vitela Rodríguez y Paola Michell Longoria López, y del diputado Luis Armando Díaz, mediante las cuales solicitan retiro de iniciativas

Reincorporaciones

3 Del diputado Jorge Luis Villatoro Osorio

Anexo I

Martes 1 de julio

Comunicaciones

De las diputadas Alma Marina Vitela Rodríguez y Paola Michell Longoria López, y del diputado Luis Armando Díaz, mediante las cuales solicitan retiro de iniciativas

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 27 de junio de 2025.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva
De la Honorable Cámara de Diputados,
LXVI Legislatura
Presente

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, atentamente solicito tenga a bien girar sus amables instrucciones a efecto de retirar la iniciativa, que fue turnada a la Comisión de Salud, el 11 de diciembre de 2024, y publicada en Gaceta Parlamentaria el 13 de diciembre del 2024, que a continuación se detalla:

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción III del artículo 65 y la fracción XI del artículo 73, ambos de la Ley General de Salud y la fracción XVI del artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de salud mental.

Sin otro particular, reciba mi consideración distinguida.

Atentamente
Diputada Alma Marina Vitela Rodríguez (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 27 de junio de 2025.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva
De la Honorable Cámara de Diputados,
LXVI Legislatura
Presente

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, atentamente solicito tenga a bien girar sus amables instrucciones a efecto de retirar la iniciativa, que fue turnada a la Comisión de Salud, el 19 de marzo de 2025, y publicada en Gaceta Parlamentaria el 18 de febrero del presente año, que a continuación se detalla:

Iniciativa con proyecto de decreto cue reforma la fracción XVIII del artículo 3o. recorriéndose la subsecuente, se adiciona una fracción X Ter al artículo 7o., un capítulo III Ter y el artículo 161 Ter de la Ley General de Salud, en materia de enfermedades autoinmunes.

Sin otro particular, reciba mi consideración distinguida.

Atentamente
Diputada Alma Marina Vitela Rodríguez (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 30 de junio de 2025.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados
Del Honorable Congreso de la Unión
Presente

Por este conducto y de conformidad con lo establecido por el numeral 2 del artículo 77 del Reglamento de la Cámara de Diputados, atentamente solicito tenga a

bien girar sus amables instrucciones a efecto de retirar la siguiente iniciativa, que fue turnada a la Comisión de Deporte, el 23 de abril de 2025, misma que a continuación se detalla:

- Que reforma y adiciona el artículo 41 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, suscrita por la diputada Paola Michell Longoria López, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Sin otro particular, quedo de usted, para cualquier comentario al respecto.

Atentamente
Diputada Paola Michell Longoria López (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 25 de junio de 2025.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados
Presente

Con el gusto de saludarle y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicito atentamente sea retirada la iniciativa que presenté el martes 1 de abril de 2025, Gaceta Parlamentaria número 6752-II-4, y que fue turnada a la Comisión de Marina.

- Que reforma y adiciona los artículos 2o. y 20 de la Ley Orgánica de la Armada de México.

Sin más por el momento, agradezco de antemano la atención que se sirva dar a la presente; reiterándole mi consideración más distinguida.

Atentamente
Diputado Luis Armando Díaz (rúbrica)

Reincorporaciones

DEL DIPUTADO JORGE LUIS VILLATORO OSORIO

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 1 de julio de 2025.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Presidente de Cámara de Diputados
Del Honorable Congreso de la Unión
Presente

Estimado diputado presidente

Por este conducto, reciba un cordial saludo a la vez que hago de su conocimiento que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 16, Numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, en este acto informo a usted mi **reincorporación inmediata al cargo de diputado, a partir de la fecha presente, 1 de julio de 2025.**

Por lo anterior, solicito a usted sirva girar sus apreciables instrucciones a fin de que se realicen los trámites administrativos y parlamentarios a que haya lugar.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención y quedo de usted.

Atentamente
Diputado Jorge Luis Villatoro Osorio (rúbrica)

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María Luisa Mendoza Mondragón, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica: http://gaceta.diputados.gob.mx/**